

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.128/2014

Por Decreto número 262/14, se delega la competencia para autorizar el matrimonio civil entre don Amir Khoshrang y doña Cintia-Inmaculada Durán Rodríguez, en el Tercer Teniente de Alcalde, don Pedro Sánchez Collado, para el día 15 de marzo de

2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, a 12 de marzo de 2014.

Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Bartolomé Ramírez Castro.